



YOU CAN TRUST

THUNDER PRO SERIES

MANUAL DE INSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD

LEA CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL DE INSTRUCCIONES
ANTES DE USAR EL ARMA

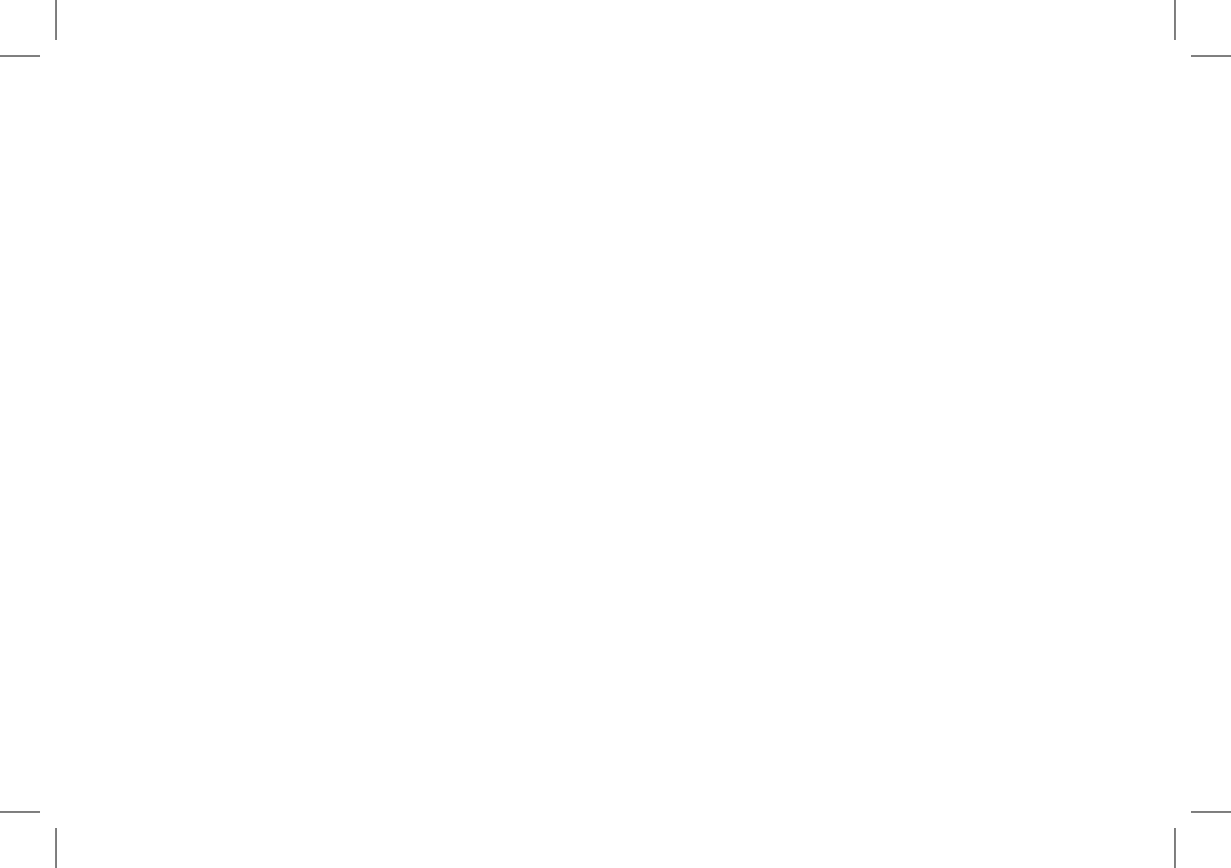
BERSA S.A.

Magallanes 775 (B1704FLC), Ramos Mejía, Buenos Aires. Argentina. **TEL:** (54-11) 4003-4100 / **FAX:** (54-11) 4656-2093

info.beresa@beresa.com.ar

INDICE

Normas básicas /	6
Descripción /	7
Carga y Disparo /	11
Mantenimiento /	16
Pistolas Thunder 9 PRO y Thunder 40 PRO	
Características técnicas /	22
Pistolas Thunder 9 Ultra Compact PRO y Thunder 40 Ultra Compact PRO	
Características técnicas /	24
Pistola Thunder 45 Ultra Compact PRO	
Características técnicas /	26
Despiece (vista explotada) Thunder PRO y Thunder Ultra Compact PRO /	29
Manual de seguridad y comentarios generales /	32



HAGAMOS UN TRATO...

Estimado cliente, le agradezco que se haya usted decidido a comprar un arma de nuestra producción. Usted ha adquirido un producto realizado con el mayor esmero, donde se han cuidado los detalles estéticos, ergonómicos y de funcionalidad.

El arma que usted ha adquirido ha sido realizada con los mejores materiales y se la ha diseñado para un elevado rendimiento, seguridad y fiabilidad.

Todo en este producto cumple las más exigentes normas, lo que nos ha permitido entrar en el mercado internacional y competir con los mejores productos del mundo.

Usted posee desde ahora un arma para su seguridad personal o familiar, para la práctica deportiva o para el uso en servicio que lo acompañará durante muchísimos años dándole enormes satisfacciones.

Pero, además, le propongo un trato, lea usted y cumpla con las indicaciones que están expresadas en este manual y nosotros le aseguramos la garantía de por vida de la pistola que acaba de adquirir.

Si usted da cumplimiento a lo anterior, tendrá un bien que pasará a sus hijos o a sus nietos, en perfecto estado de funcionamiento, lo será tan confiable en ese momento como lo es en este primer día de su adquisición.

BERSA S.A.

NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DE LAS **ARMAS DE PUÑO**

1. Un arma cargada puede matar. El mejor seguro es el sentido común.
2. Un accidente siempre es el resultado de no observar las normas básicas de seguridad.
3. El dueño de un arma tiene la responsabilidad de prevenir todos los posibles accidentes.
4. Siempre se debe manejar un arma como si estuviera cargada.
5. Nunca se debe apuntar un arma cargada o descargada hacia donde no se quiere disparar.
6. Nunca se debe permitir utilizar un arma a quien no ha leído el manual de instrucciones correspondiente.
7. Siempre se debe utilizar protectores oculares al realizar prácticas de tiro.
8. Siempre se deben utilizar protectores auditivos al disparar.
9. Nunca se debe perder de vista un arma cargada.
10. Siempre se debe guardar la munición y el arma por separado.
11. Mantener el arma y la munición lejos de los niños y de adultos descuidados.
12. Debe asegurarse siempre que el cañón del arma se encuentra libre de cualquier obstrucción.
13. Tener siempre en cuenta la seguridad de los que están cerca antes de disparar.
14. Mantener el arma en seguro hasta el momento de efectuar el disparo.

DESCRIPCIÓN

Cada una de las pistolas **BERSA®** de la línea PRO es un arma semiautomática concebida para uso militar, policial, de seguridad personal y deportivo. Es un arma de primera calidad, construida con aceros, aluminios y polímeros especiales definidos a nivel internacional como apropiados y específicos para armas de fuego. Los componentes de estas armas han sido fabricados con máquinas herramientas de última generación, con la mas reciente tecnología asistida por computadora, lo que garantiza la calidad y la intercambiabilidad de sus componentes.

Detalles de prestaciones y funcionales y anatómicas

-

SISTEMA DE ACERROJADO

El sistema de acerrojado es por corto retroceso, cañón basculante (sistema Browning), y encastre en la ventana de expulsión, lo que asegura una positiva, robusta y total unión entre cañón y corredera en el

momento del disparo y un desacople y acople que favorece la expulsión de las vainas servidas y la carga de un nuevo cartucho sin interrupciones.

-

LA DOBLE ACCIÓN

La doble acción permite como en el caso del revolver transportar el arma cargada con un cartucho en la recamara y el martillo desmontado, y efectuar el disparo simplemente tirando de la cola del disparador.

-

SEGUROS AUTOMÁTICOS

La pistola posee dos seguros sumamente efectivos que funcionan en forma automática, el primero de ellos y de suma importancia mantiene el percutor bloqueado mientras no se accione la cola del disparador, lo que impide la posibilidad de un disparo involuntario del arma por caídas, golpes, vibraciones etc. Este seguro solo libera al percutor unos brevísimos instantes antes de efectuarse el disparo, cuando el dedo

del tirador ha recorrido ya casi la totalidad de la distancia de accionamiento. El segundo de los seguros es un seguro redundante que aleja el martillo del percutor cuando se desmartilla el arma (acción de bajar el martillo) y lo coloca en una posición alejada del percutor de la cual sale sólo cuando se acciona la cola del disparador para efectuar un tiro en doble acción. De esta forma si ocurriera el hecho altamente improbable que el seguro de percutor dejase de funcionar y al mismo tiempo se diese una caída con golpes múltiples de la pistola, el martillo quedaría retenido por el fiador no existiendo posibilidad de un disparo involuntario por impacto del martillo sobre el percutor.

DESARMADO

El desarme para la limpieza de todas las pistolas de la serie Thunder es sumamente fácil. Se efectúa accionando una simple palanca colocada en un lugar de fácil y rápido acceso, dividiéndose el arma en pocas piezas, de tamaño considerable para evitar pérdida de componentes.

TOTALMENTE AMBIDEXTRA

La pistola es totalmente ambidextra, el seguro, la palanca de abatimiento del martillo y el reten de la corredera están a ambos lados del arma. El retén de cargador montado para tirador diestro puede cambiarse simple y rápidamente para ser operado con la mano izquierda.

-

RAIL TÁCTICO

El arma posee un rail para colocación de accesorios tácticos como linterna, láser, etc. Este rail posee dimensiones que responden a la norma Mil 1913 y está diseñado para admitir accesorios estandarizados.

-

PALANCA DE ABATIMIENTO DEL MARTILLO

La palanca de abatimiento del martillo o palanca desmartilladora permite desmontar el martillo con total seguridad aun con proyectil en la recámara, colocando la pistola simultáneamente en seguro.

-

SISTEMA DE PUNTERÍA

El alza se encuentra sobriamente empotrada en la corredera y la dimensión del sistema de puntería ha

sido escogido y enfatizado para la mejor y mas rápida alineación de la línea de mira y el blanco.

-

CACHAS

Las cachas son de tipo envolvente y anatómicas, diseñadas para que las distintas dimensiones de las manos se adhieran a la empuñadura. El segrinado amplio y delicado, además de realzar la estética del arma, permite un empuñe firme y antideslizante.

-

ARCO GUARDAMONTE

El arco guardamonte de elegante y práctico diseño, esta perfilado y preparado para apoyar el dedo índice en la modalidad de tiro con dos manos.

-

RAYADO ANTIDESLIZANTE

La empuñadura debajo del arco guardamonte, en su parte frontal, posee un rayado antideslizante que impide el desplazamiento lateral del arma cuando se la empuña con las manos mojadas o húmedas, aumentando con ello el confort y la seguridad del tirador.

-

ACABADO MATE

Todas las armas **BERSA**® poseen un acabado superficial que disminuye sensiblemente el brillo y las molestias que ello produce, mejorando el rendimiento del tirador.

-

TRATAMIENTO SUPERFICIAL

Todas las armas **BERSA**® poseen la corredera y el tubo cañón pavonado para otorgarle resistencia a la corrosión, las empuñaduras de aluminio 7075 están anodizadas para darles resistencia a la niebla salina y endurecer la superficie para evitar el deterioro estético a que da lugar el uso intensivo del arma. En las armas niqueladas, el deposito de níquel, brinda dureza superficial, efecto de auto lubricación y resistencia a la corrosión, con el agregado de una presentación estética inmejorable.

-

INDICADOR DE RECÁMARA CARGADA

Aquellas pistolas Thunder 9 con indicador de recámara cargada poseen esta característica adicional de seguridad. El indicador funciona en forma visual y táctil, asomando una parte del mismo por sobre la

superficie del arma cuando un cartucho se encuentra en la recámara de la pistola.

Se recomienda verificar periódicamente su buen funcionamiento observando que con el arma sin cartucho en recámara el mismo se encuentre oculto y enrasado con la superficie exterior (Fig 11, Pag 21. Sin cartucho en recámara), mientras que cuando se pasa un cartucho del cargador a la recámara este indicador debe sobresalir mostrando la condición de listo para efectuar el primer disparo (Fig 12, Pag 21. Con cartucho en recámara).

** Solo en versiones con indicador de recámara cargada.*

CARGA Y DISPARO

Indicaciones para la operación correcta del arma

CÓMO EXTRAER EL CARGADOR

Oprima con el dedo de una mano el botón que se encuentra en un costado de las cachas y reciba el cargador con la otra, el cargador es expulsado de su alojamiento (ver Fig. 1).

-

CÓMO LLENAR EL CARGADOR

Con la parte posterior de un cartucho empuje el elevador del cargador en su parte delantera, luego empuje el cartucho introduciéndolo entre los labios del cargador hasta hacer tope en la parte posterior del cargador, el cartucho debe quedar sujeto. Los cartuchos siguientes se cargan de igual modo empujando el cartucho cargado anteriormente. No intente superar la carga máxima de su cargador y descarte los cartuchos defectuosos.

-

CÓMO CARGAR EL ARMA

Coloque el cargador en su alojamiento asegurándose que quede retenido. Empuñe la pistola con la mano que va a disparar. Con el dedo pulgar y con el índice de la otra mano tome la corredera de la pistola en la zona rayada, tire hacia atrás hasta el final del recorrido y suéltela (ver Fig. 2). No acompañe con la mano la corredera en su movimiento de retorno, simplemente suéltela, éste es el modo correcto de realizar esta operación. La corredera en su movimiento hacia adelante, sacara el proyectil del cargador y lo colocará en la corredera, al mismo tiempo el martillo quedará montado y la pistola estará lista para efectuar un disparo. Si se desiste de efectuar el tiro, se puede desmontar el martillo por medio de la palanca que se encuentra a ambos lados de la corredera, accionándola hacia arriba (ver Fig. 3). Esta permitirá la bajada del martillo sin ningún peligro. Es obligatorio realizar esta operación del

modo indicado, no intentar realizar esta operación manualmente por medio de la cola del disparador y reteniendo el martillo con los dedos para bajarlo lentamente, como se hace en armas que no poseen palanca de desmartillado. Existe siempre el peligro potencial que se suelte el martillo de los dedos y se efectúe un disparo involuntario. Use siempre la palanca correspondiente.

NOTA 1. PRECAUCIONES Mientras se realiza la operación de carga el dedo índice debe estar fuera del arco guardamonte, alejado de la cola del disparador, ya que la presión sobre esta ultima producirá la iniciación del proceso de disparo. La boca del cañón debe encontrarse en todo momento apuntando hacia una dirección que no constituya un peligro para las personas, animales u objetos.

-

CÓMO DISPARAR

Luego de la operación anterior si el martillo no se ha rebatido, podemos efectuar el disparo simplemente accionando la cola del disparador, este modo de accionamiento se denomina simple acción. Si en cambio hemos rebatido el martillo por medio de la

palanca de desmartillado habrá dos posibilidades, si dejamos la palanca hacia arriba, la pistola estará en seguro, deberemos bajar la palanca para dejarla en condiciones de disparar en doble acción. En el caso que se haya dejado la palanca baja bastará con tirar de la cola del disparador con una fuerza del orden del doble que la necesaria para la simple acción para poder efectuar el disparo, el martillo se montará en forma simultánea al movimiento de la cola del disparador y en un punto determinado por los mecanismos se soltara para iniciar el proceso de disparo. Ésta es la forma de disparo que se denomina doble acción. Al agotarse los cartuchos del cargador, la corredera quedará hacia atrás retenida por la palanca correspondiente, si se desea no disparar mas simplemente se baja la palanca que retiene la corredera y la pistola quedara sin proyectil en la recámara y con el martillo montado (ver Fig. 4). Si se desea continuar disparando, se saca el cargador vacío y se coloca uno lleno, puede bajarse la palanca de traba de la corredera para colocar nuevamente la pistola en condiciones de disparo, o tirar levemente de la corredera, en modo similar a cuando se carga y soltarla para

que un nuevo cartucho se encuentre en condiciones de ser disparado.

-

CÓMO DESCARGAR EL ARMA

En el caso que se desee dejar de disparar es muy posible que se encuentre un cartucho en la recámara, deberá retirar el cargador en la forma anteriormente indicada, luego tome la corredera en la misma forma que la tomó para efectuar la carga y tírela hacia atrás, el cartucho que se encuentra en la recámara será expulsado por la ventana de eyección.

Es recomendable repetir la operación una o dos veces más y asegurarse visualmente mirando por la ventana de eyección con la corredera retenida hacia atrás, si existe algún cartucho en la recámara. Luego suelte la corredera y desmonte el martillo con la palanca correspondiente.

NOTA 2. CÓMO CAMBIAR EL BOTÓN DEL RETÉN DE CARGADOR PARA USO CON LA MANO IZQUIERDA.

Extraiga primeramente el cargador. Seguidamente desmonte las cachas. Para esta operación el martillo debe estar desmontado (martillo hacia delante). Tome un destornillador de pala angosta y empuje la

pieza que se encuentra en la parte inferior de la culata, simultáneamente gire en el sentido de las agujas del reloj hasta que haga tope (ver Fig. 5), (haga esta operación en la forma indicada y cuidadosamente, no puede dañar el arma pero si puede luego montarla mal al armarla), ahora ya puede remover la cacha. Luego de esta operación proceda a sacar el sistema retén de cargador, con el mismo destornillador empuje el tornillo del sistema de retén que estará colocado de fábrica en el lado derecho del arma (tomando como referencia el arma en posición de disparo, y la vista de la parte posterior por parte del tirador), gire el tornillo en el sentido contrario al movimiento de las agujas del reloj hasta que haga tope (ver Fig. 6), el sistema queda libre y se puede retirar por la derecha o por la izquierda de la pistola.

Ubique nuevamente el sistema en su alojamiento dejando el botón moleteado en el costado desde el cual se quiere accionar el reten, coloque el destornillador en la ranura conteniendo el sistema en su posición con la otra mano desde el lado contrario a la ranura de armado, oprima el tornillo y gire en el sentido de giro de las agujas del reloj. El sistema queda

ra montado en su alojamiento y se podrá accionar el botón del reten del cargador en la forma normal. Monte la cachea haciendo el proceso inverso, tenga en cuenta que la cachea debe encastrar en ambos lados de la empuñadura con unas pequeñas salientes que posee. La pieza de sujeción de la cachea debe girarse en el sentido contrario al movimiento de las agujas del reloj, haga esta operación muy lentamente hasta que baje y se encastre en su alojamiento sujetando la cachea. Si la pieza de sujeción está en su alojamiento en forma correcta mirando la pistola por su parte inferior, con la boca del arma en dirección contraria al pecho de quien sostiene el arma, la ranura de la pieza que retiene la cachea debe estar perpendicular a la dirección de tiro. En caso contrario se realizó mal el montaje y será necesario llevar el arma a un armero o al Service Técnico de **BERSA S.A.** para que desmonte nuevamente la cachea y la coloque en la forma correcta, mientras subsista esta falla la pistola continuará disparando correctamente y no existirá peligro que se desprenda la cachea, pero no podrá desmontarla nuevamente en la forma indicada.

NOTA 3. Se ha podido comprobar que algunos tira-

dores no pueden operar el reten de cargador con la misma mano que operan el arma, a no ser que giren levemente el arma en la mano para alcanzar el botón del reten con el dedo pulgar. Si se monta la palanca reten del cargador invertida, puede accionarse el reten con el dedo índice o con el medio sin modificar el empuñe del arma.

CÓMO COLOCAR EL SEGURO DE BLOQUEO INTEGRAL PARA ALMACENAMIENTO SEGURO DEL ARMA.

El seguro de bloqueo integral está concebido para la guarda o almacenamiento del arma, sin el riesgo que la misma sea accionada involuntaria o voluntariamente por niños o adultos. Para la colocación del bloqueo se requiere que el martillo se encuentre desmontado o rebatido, lo cual puede lograrse fácilmente accionando la palanca de seguro hacia arriba para desmartillar el arma sin riesgos de un disparo accidental. El arma puede bloquearse incluso con cartucho en la recámara, pero no es recomendable guardar el arma en esas condiciones, ya que el tiempo de almacenamiento, si es prolongado, puede hacerle olvidar las condiciones del arma en el momento del

bloqueo y estarán dadas las condiciones para accidente de consecuencias impredecibles.

Para bloquear el arma se utiliza la llave hexagonal que viene provista con la pistola. Tome la pistola mirando de frente su flanco izquierdo e introduzca la llave en la boca del sistema de cierre que se encuentra inmediatamente debajo de la palanca de desarme. Para la colocación en bloqueo, gire la llave en el sentido contrario al movimiento de las agujas del reloj. El giro es de aproximadamente un cuarto de vuelta. Cuando el sistema esta bloqueado se observa que el cuerpo de la traba sobresale unos milímetros de la empuñadura.

El desbloqueo del arma se hace en sentido inverso a su colocación. Sobre la empuñadura se encuentran grabadas las posiciones de fuego y seguro, para recordar al usuario el sentido de giro de una u otra operación. El sistema de bloqueo integral, bloquea el disparador, y en forma indirecta al percutor, por su seguro automático relacionado con el movimiento del disparador. También bloquea la palanca de desarmado impidiendo el desarme de la pistola. Como el desarme del sistema de bloqueo integral es suma-

mente laborioso y podría decirse que imposible sin dañar el arma, se recomienda que en caso de pérdida de las llaves llevar el arma a una armería o recurrir al servicio técnico de **BERSA S.A.** Adjuntando la documentación que certifique la propiedad del arma y su nro. de serie (para identificar la llave a reponer), pero no existe herramienta estándar de esa medida con la cual no corra el riesgo de dañar el encastre de la llave original.

MANTENIMIENTO

Luego del uso o por lo menos una vez al mes es conveniente realizar la limpieza del arma.

PARA HACERLO PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: DESMONTAJE

Saque el cargador y asegúrese tirando la corredera hacia atrás que la pistola se encuentra descargada, no olvide comprobar con la corredera hacia atrás que la recámara esta efectivamente sin cartucho. Tome la pistola en una mano y con la otra mueva la palanca de desarme de su posición horizontal a vertical, girando en el sentido del movimiento de las agujas del reloj (ver Fig. 7). Empuje hacia adelante el conjunto corredera-cañón que saldrá de sus guías y se separará de la empuñadura (ver Fig. 8). Comprima levemente el conjunto guía y resortes recuperadores y levántela, separándolo de la corredera-cañón (ver Fig. 9 y 10). Extraiga seguidamente el cañón, llevándolo primeramente hacia adelante y luego levantándolo mientras lo desplaza hacia atrás.

Tiene ya el arma desarmada para la limpieza

LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN

Con un baquetón y con cepillo de metal blando humedecido en un producto de limpieza para armas solvente, limpie el interior del tubo cañón. Limpie con un cepillo de cerda o nylon de tamaño apropiado, la corredera y la guía de corredera, eliminando toda suciedad y restos de residuos de la combustión del propulsante. Debe tenerse especial cuidado en la limpieza del asiento de la vaina del cartucho en la corredera. Seque bien todas las piezas y proceda a lubricar el arma. Se debe colocar sólo una pequeña capa de lubricante en los lugares donde hay rozamiento de piezas, especialmente en la coliza de la corredera como de la empuñadura. Utilice para ésta operación aceite especial para armas (SAE 15 a SAE 10); no emplee lubricantes aptos para contactos eléctricos porque no cumplirán con la función requerida.

Si el arma va a quedar almacenada, debe lubricarse con una capa fina el tubo cañón y la recámara, utilizando un baquetón con estopa, cáñamo, género o papel especial, humedecido en el lubricante. Si va a emplear el arma dentro de los 10 días lubrique como se indica en el caso anterior y luego seque el interior del tubo cañón con un baquetón con estopa, género absorbente o papel especial que se encuentren limpios. Elimine todo exceso de aceite antes de comenzar el armado.

NOTA 3. En caso de utilizar el arma que se ha almacenado con el cañón y la recámara lubricada, debe secarla bien con el fin de quitar todo resto de aceite. No tire nunca con el tubo cañón y/o la recámara lubricada.

MONTAJE

Proceda en forma inversa a la de desarme hasta armar el conjunto corredera-cañón, enfrente la corredera con la empuñadura a la altura de las guías

y emboque las guías de la empuñadura dentro de las guías de la corredera, empuje la corredera hasta que la muesca que posee en la parte izquierda de la corredera coincida con la palanca de desarme, que debe estar en posición vertical, empuje un poco la corredera hacia atrás hasta que pueda girar la palanca en sentido contrario al movimiento de las agujas del reloj, cuando la palanca se encuentre en posición horizontal habrá retenido el tubo cañón y el arma estará lista para el almacenaje o para su utilización.

REFERENCIA
MANTENIMIENTO

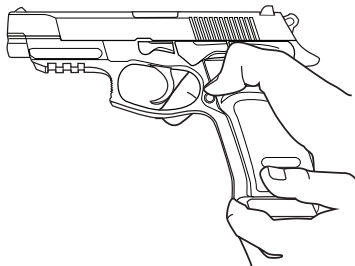


Fig. 1

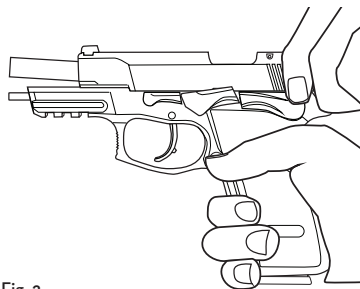


Fig. 2

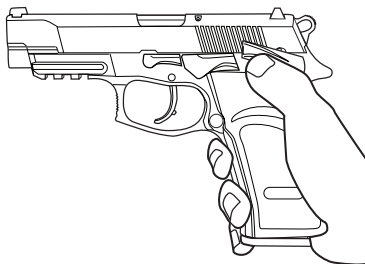


Fig. 3

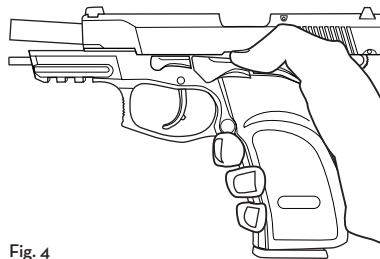


Fig. 4

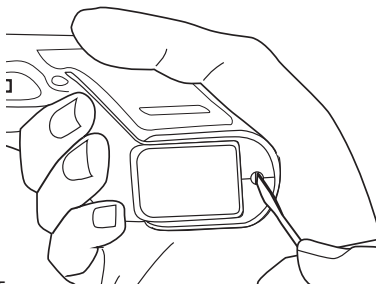


Fig. 5

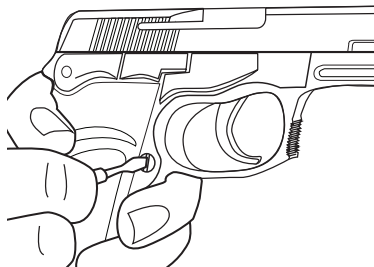


Fig. 6

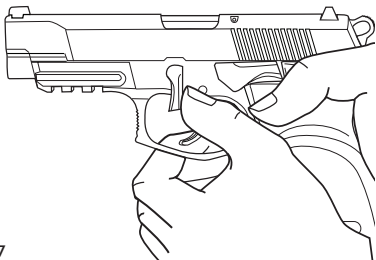


Fig. 7

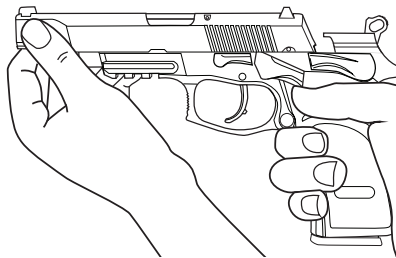


Fig. 8

REFERENCIA
MANTENIMIENTO

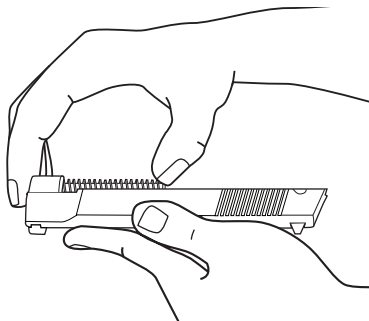


Fig. 9

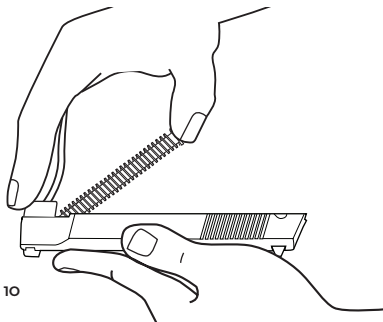


Fig. 10

REFERENCIA

INDICADOR DE RECÁMARA CARGADA

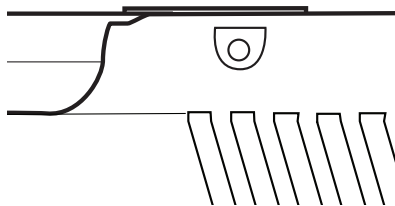


Fig 11. Sin cartucho en recámara

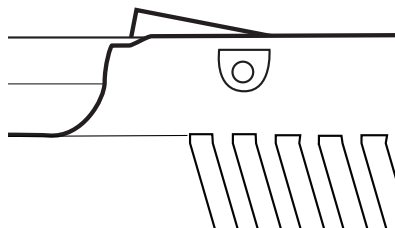


Fig. 12. Con cartucho en recámara

BERSA

YOU CAN TRUST



THUNDER
9 PRO / 40 PRO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

THUNDER 9 PRO / 40 PRO

Calibre: 9 mm x 19; (40 S&W)

Funcionamiento: Semiautomática

Cierre: Corto retroceso, con basculamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección

Acción: Doble y simple con martillo externo

Largo: 192 mm / **Ancho:** 37 mm / **Alto:** 140 mm

Peso: 0, 872 Kg descargada

Largo del cañón: 107,7 mm (incluida recámara completa hasta el culote del cartucho)

Rayado del cañón: 6 estrías a la derecha, 254 mm de paso

Capacidad del cargador: 17 cartuchos en la 9 x 19, / 13 cartuchos en la 40 S&W

Seguros: manual por palanca de desmartillado, automático de cola del disparador que bloquea el percutor y automático de martillo que separa el martillo del percutor y lo coloca en el primer descanso trabado por el fiador

Acabados: Niquelada, negro mate o dos tonos

Alza: Empotrada en la corredera con cola de milano y líneas resaltadoras en blanco para puntería rápida

Guión: Empotrado en la corredera con cola de milano y punto resaltador en blanco para puntería rápida

Largo de línea de mira: 153 mm

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

- Rail táctico según norma Mil 1913, para uso de accesorios tácticos universales.
- Martillo con rayado en la cola de montaje para impedir el desplazamiento durante la carga a mano del martillo
- Arco guardamonte con capacidad para tiro de combate con ambas manos
- Desarme para mantenimiento rápido y sencillo
- Accionamiento ambidiestro de todas las palancas
- Retén de cargador con posibilidad de montaje para su accionamiento por derecha o izquierda del arma
- Sistema de puntería enfatizado con líneas y puntos de fácil visualización
- Palanca de abatimiento del martillo

BERSA

YOU CAN TRUST



THUNDER
9 Ultra Compact PRO
40 Ultra Compact PRO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

THUNDER 9 Ultra Compact PRO / 40 Ultra Compact PRO

Calibre: 9 mm x 19; (40 S&W)

Funcionamiento: Semiautomática

Cierre: Corto retroceso, con basculamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección

Acción: Doble y simple con martillo externo

Largo: 165 mm / **Ancho:** 37 mm / **Alto:** 130 mm

Peso: 0,765 Kg descargada

Largo del cañón: 85,7 mm

Rayado del cañón: 6 estrías a la derecha, 254 mm de paso en la 9 x 19 / 407 mm de paso en la 40 S&W.

Capacidad del cargador: 13 cartuchos en la 9 x 19, / 10 cartuchos en la 40 S&W.

Seguros: Manual, por palanca de desmartillado, manual, de almacenamiento, activado por intermedio de llave que bloquea el sistema de disparo y el desmontaje, automático de cola del disparador que bloquea el percutor y automático de martillo que separa el martillo del percutor y lo coloca en el primer descanso trabado por el fiador

Acabados: Niquelada, negro mate o dos tonos

Alza: Empotrada en la corredera con cola de milano y líneas resaltadoras en blanco para puntería rápida

Guión: Empotrado en la corredera con cola de milano y punto resaltador en blanco para puntería rápida

Largo de línea de mira: 133 mm (9; 40)

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

- Rail táctico según norma Mil 1913, para uso de accesorios tácticos universales.
- Martillo con rayado en la cola de montaje para impedir el desplazamiento durante la carga a mano del martillo
- Arco guardamonte con capacidad para tiro de combate con ambas manos
- Desarme para mantenimiento rápido y sencillo
- Accionamiento ambidiestro de todas las palancas
- Retén de cargador con posibilidad de montaje para su accionamiento por derecha o izquierda del arma
- Sistema de puntería enfatizado con líneas y puntos de fácil visualización
- Palanca de abatimiento del martillo
- Seguro de bloqueo integral con llave para almacenamiento seguro. Sólo en versión c/SBI.

BERSA

YOU CAN TRUST



THUNDER
45 Ultra Compact PRO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

THUNDER 45 Ultra Compact PRO

Calibre: .45 ACP

Funcionamiento: Semiautomática

Cierre: Corto retroceso, con basculamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección

Acción: Doble y simple con martillo externo

Largo: 173 mm / **Ancho:** 37 mm / **Alto:** 129 mm

Peso: 0,775 Kg descargada

Largo del cañón: 90 mm

Rayado del cañón: 6 estrías a la derecha, 407 mm de paso

Capacidad del cargador: 7 cartuchos

Seguros: manual, por palanca de desmartillado, manual de almacenamiento, activado por intermedio de llave que bloquea el sistema de disparo y el desmontaje, automático de cola del disparador que bloquea el percutor y automático de martillo que separa el martillo del percutor y lo coloca en el primer descanso trabado por el fiador

Acabados: Niquelada, negro mate o dos tonos

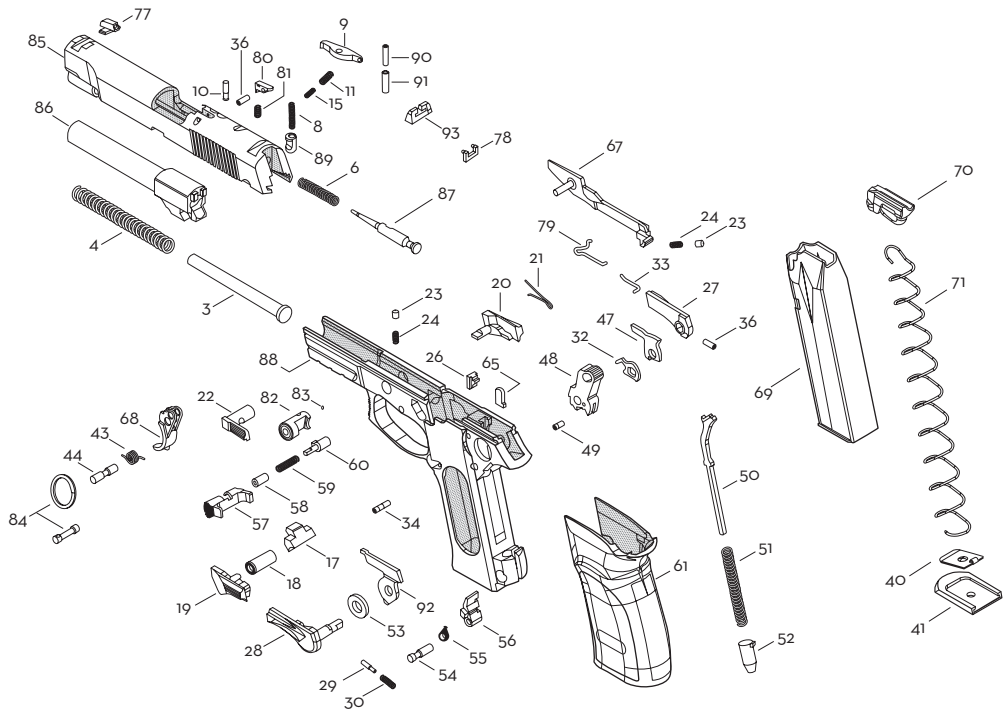
Alza: empotrada en la corredera con cola de milano y líneas resaltadoras en blanco para puntería rápida

Guión: Empotrado en la corredera con cola de milano y punto resaltador en blanco para puntería rápida

Largo de línea de mira: 141 mm

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

- Rail táctico según norma Mil 1913, para uso de accesorios tácticos universales.
- Martillo con rayado en la cola de montaje para impedir el desplazamiento durante la carga a mano del martillo
- Arco guardamonte con capacidad para tiro de combate con ambas manos
- Desarme para mantenimiento rápido y sencillo
- Accionamiento ambidiestro de todas las palancas
- Retén de cargador con posibilidad de montaje para su accionamiento por derecha o izquierda del arma
- Sistema de puntería enfatizado con líneas y puntos de fácil visualización
- Palanca de abatimiento del martillo
- Seguro de bloqueo integral con llave para almacenamiento seguro. Sólo en versión c/SBI.



DENOMINACIÓN DE LAS PIEZAS

- 3. Guía del resorte recuperador
- 4. Resorte recuperador
- 6. Resorte del percutor
- 8. Resorte del seguro automático de percutor
- 9. Uña extractora
- 11. Perno de la uña extratora
- 11. Resorte de la uña extractora externo
- 15. Resorte de la uña extractora interno
- 17. Leva cañón
- 18. Buje de leva cañón
- 19. Retén de la corredera lado izquierdo
- 20. Retén de la corredera lado derecho
- 21. Ballesta del retén de corredera
- 22. Palanca de desarme
- 23. Retén de la palanca de desarme
- 24. Resorte del retén de palanca de desarme
- 26. Tope de martillo
- 27. Palanca de seguro lado derecho
- 28. Palanca de seguro lado izquierdo
- 29. Perno de la palanca de seguro
- 30. Resorte de la palanca de seguro
- 32. Desmontador de martillo
- 33. Ballesta del seguro del tirante

- de martillo
- 34. Perno tope de la palanca de seguro
- 36. Espina elástica seguro e indicador de bala en recámara
- 40. Retén de la tapa de cargador
- 41. Tapa de cargador
- 43. Resorte de disparador
- 44. Perno del disparador
- 47. Leva del seguro automático
- 48. Martillo
- 49. Perno de apoyo del empujador
- 50. Empujador de martillo
- 51. Resorte de martillo
- 52. Apoyo del resorte del martillo (retén de cacha)
- 53. Guía del eje de martillo
- 54. Perno del fiador
- 55. Resorte del fiador
- 56. Fiador
- 57. Retén del cargador
- 58. Buje del retén de cargador
- 59. Resorte del retén de cargador
- 60. Perno del retén de cargador
- 61. Cacha

MODELOS THUNDER PRO / THUNDER Ultra Compact PRO

- 65. Desconector
- 67. Tirante de martillo
- 68. Disparador
- 69. Cuerpo del cargador
- 70. Elevador
- 71. Resorte del cargador
- 77. Guión
- 78. Referencia del alza U
- 79. Ballesta
- 80. Indicador de bala en recámara
- 81. Resorte indicador de bala en recámara
- 82. Cuerpo del seguro de bloqueo integral*
- 83. Esfera del seguro de bloqueo integral*
- 84. Llave del seguro de bloqueo integral*
- 85. Corredera
- 86. Cañón
- 87. Percutor
- 88. Empuñadura
- 89. Seguro automático del percutor
- 90. Espina interior tope de percutor
- 91. Espina exterior tope de percutor
- 92. Expulsor
- 93. Alza

*Solo en versiones con SBI

Modelo	THUNDER 9 PRO	THUNDER 40 PRO
Calibre	9 mm X 19	.40 S&W
Funcionamiento	Semiautomática	
Cierre	Con retroceso, con basculamiento	
Acción	Doble y simple con martillo	
Largo	192 mm	192 mm
Ancho	37 mm	
Alto	140 mm	140 mm
Peso	872 gr	872 gr
Largo del cañón	107,7 mm	107,7 mm
Rayado del cañón 6 estrías a la derecha	254 mm de paso	407 mm de paso
Capacidad del cargador	17 cartuchos	13 cartuchos
Seguros	Manual por palanca de desmartillado, manual de almacenamiento activado por int del disparador que bloquea el percutor y automático de martillo que sepe	
Acabados	Niquelada, negro mate o dos tonos	
Alza	Empotrado en la corredera con cola de n	
Guión	Empotrado en la corredera con cola	
Largo de línea de mira	153 mm	153 mm

ULTRA COMPACT 9 PRO	ULTRA COMPACT 40 PRO	ULTRA COMPACT 45 PRO
9 mm X 19	.40 S&W	.45ACP (11.25 mm)
Semiautomática		
lamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección.		
Doble y simple con martillo		
165 mm	165 mm	173 mm
37 mm		
130 mm	130mm	129 mm
765 gr	765 gr	775 gr
85,7 mm	85,7 mm	90 mm
254 mm de paso	407 mm de paso	407 mm de paso
13 cartuchos	10 cartuchos	7 cartuchos
Niquelada, negro mate o dos tonos		
cola de milano y punto resaltador en blanco para puntería rápida		
con cola de milano y punto resaltador en blanco para puntería rápida		
133mm	133 mm	141mm

* SBI no aplica en THUNDER 9 PRO y THUNDER 40 PRO

MANUAL DE SEGURIDAD Y COMENTARIOS GENERALES

LA PROTECCIÓN DE OJOS Y OÍDOS

Al tirar debe usar protectores auditivos para protegerse de una pérdida permanente y acumulativa de la audición, que es provocada por el ruido que acompaña a los disparos de las armas de fuego. Es importante también que use anteojos para protegerse del polvo, los restos de carbón, los lubricantes, las partículas metálicas y otros elementos que pueden desprenderse a gran velocidad durante el uso del arma. Esta precaución deben tomarla también los que lo acompañan durante el tiro.

-

LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD

Su arma posee numerosos mecanismos de seguridad para que no funcione cuando no debe funcionar y para que lo haga en forma correcta cuando se decide utilizarla. No obstante ello nada puede reemplazar el sentido común y las precauciones cuando se maneja un arma. Piense que los sistemas de seguridad no

pueden prevenir el uso inadecuado, o una rotura o mal funcionamiento ocasionado por un montaje incorrecto o un ajuste hecho por personas no autorizadas.

Como medida de seguridad básica, cuando empuñe la pistola nunca dirija la boca del arma hacia personas, animales u objetos a los cuales pueda dañar, la dirección ideal es mantener la boca del arma hacia arriba, con los dedos fuera de la cola del disparador. Es recomendable acostumbrarse a mantener el arma en seguro, para retirarlo sólo un instante antes de efectuar el disparo, cuando se da comienzo al proceso de apuntar el arma al blanco. Al desmartillar el arma girando hacia arriba la palanca de seguro es recomendable mantener la boca del arma dirigida a una dirección que no represente un peligro, en general esa dirección es hacia el blanco al cual se estaba tirando o hacia arriba. Al colocar el seguro compruebe que el mismo esté bien colocado, de lo

contrario correrá el riesgo que no sea efectivo. En las Pistolas **BERSA**® la posición de seguro queda bien definida, pero no está de más comprobar bien su ubicación repitiendo la operación de colocación.

En general no es recomendable transportar el arma con cartucho en la recámara, si no obstante debe hacerlo, coloque el arma en seguro por medio de la palanca correspondiente. Podrá comprobar personalmente que la palanca de seguro puede bajarse fácilmente con cualquiera de las dos manos, en todos los casos con el dedo pulgar y sin modificar el empuñe del arma, por lo que no se justifica el correr riesgos innecesarios.

COMPROBACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD

Usted puede comprobar el correcto funcionamiento de todos los mecanismos de seguridad de su pistola, y es recomendable que lo haga periódicamente, no se

requieren herramientas especiales y es sumamente sencillo. Se realiza en 9 pasos.

1. Asegúrese que su arma está descargada, retire el cargador y proceda a desarmarla en forma similar a cuando realiza la limpieza de la misma. Tome la empuñadura, tire la cola del disparador y simultáneamente tome el martillo con la otra mano acompañando el movimiento que le imprime haciendo fuerza en la cola del disparador. El martillo retrocederá hasta un cierto punto y se desconectará de la pieza que lo arrastra. Si usted mantiene la cola del disparador oprimida a tope podrá comprobar que el martillo avanza hasta quedar casi perpendicular a la colisa de la empuñadura.

Si presiona sobre la cola rallada del martillo, debe notar que el martillo avanza y si se lo suelta retrocede, aproximadamente 10 grados de inclinación. En cuanto usted suelta la cola del disparador o afloja levemente la presión el martillo empieza a retener

hasta que lo hace en forma permanente a unos 10 grados de la vertical. Usted acaba de comprobar el funcionamiento correcto del seguro que aleja al martillo del percutor, asegurando que aunque no funcione el bloqueo del percutor, sea imposible por un impacto sobre el martillo, que se inicie el proceso de disparo cuando se tiene un proyectil en la recámara.

2. Tome la empuñadura y póngala de forma tal que las colisas que encajan en la corredera queden frente a sus ojos, con la empuñadura hacia usted. Saque y coloque la palanca de seguro, usted tiene que ver una pequeña pieza junto al martillo, que tiene forma de T, que baja y sube simultáneamente con el movimiento de la palanca. Compruebe que estando colocado el seguro cuando usted mueve el martillo hacia delante éste se apoye en este tope impidiéndole moverse hacia adelante. Para mayor seguridad puede sacar el seguro y oprimir fuertemente el martillo hacia adelante si en esas circunstancias quiere colocar el seguro no podrá hacerlo ya que el tope lo retiene un poco mas atrás que el seguro anterior. Si no ha surgido nada anormal usted ha comprobado el funcionamiento correcto de una parte del seguro

principal, el que asegura que siempre el martillo quede alejado del percutor y que es redundante con el anterior, con la diferencia que éste debe activarlo o desactivarlo manualmente, no se libera al accionar la cola del disparador.

3. Tome la empuñadura, monte el martillo a mano hasta que quede trabado al final de su recorrido. Suba ahora el seguro y verá que el martillo se lanza hacia adelante en forma similar a cuando oprime la cola del disparador en simple acción. Repita esta operación y compruebe mirando de perfil el arma que el martillo no llega a la posición vertical, se detiene antes en la posición determinada por el tope anterior en forma de T, aproximadamente a 12 grados de la vertical. Esta comprobación es todavía mas grafica si se realiza con la pistola armada. Si usted coloca un mondadientes entre el percutor y el martillo, puede comprobar que al desmontar el martillo con la palanca de seguro el martillo no toca al mondadientes, se detiene antes por interferencia con el tope. Si todo se ha comportado como se describió anteriormente, habrá comprobado el correcto funcionamiento de otra de las funciones del seguro principal.

4. Con el seguro colocado lleve el martillo hacia atrás. Este no debe trabarse en la posición de máximo recorrido. Si funciona de la manera descrita habremos comprobado la desconexión efectiva del tirante del martillo respecto al martillo, cuando se coloca el seguro principal.
5. Con el seguro colocado se acciona la cola del disparador, la misma no debe poder mover al martillo, debe funcionar como si estuviera desconectada, al bajar el seguro debe conectarse nuevamente. Esta es la ultima comprobación del seguro principal, si todo ha funcionado bien no pueden haber dudas sobre su correcto funcionamiento.
6. Tome la empuñadura y accione la cola del disparador hasta que se produzca el desenganche del martillo, en esas circunstancias usted debe ver delante del martillo y a la derecha que sobresale unos tres milímetros una pieza metálica de chapa. Si mantiene apretada la cola del disparador esta no debe bajarse. Al soltar la cola del disparador si se la empuja se baja hasta quedar al nivel del material de la empuñadura. Con esta acción hemos comprobado el funcionamiento del elevador del seguro automático del percutor.
7. Tome la corredera, sin el cañón ni el conjunto de resorte recuperador. Mire la parte trasera de la corredera. Con un elemento metálico firme, convenientemente una varilla de acero de 3 a 4 mm, empuje el percutor por su parte trasera, usted podrá ver que el percutor sobresale unas décimas de milímetro de su alojamiento. Al empujar se debe notar que el percutor no se mueve o lo hace una distancia muy pequeña. Si haciendo esta operación observa por la ventana de eyección, hacia la zona de apoyo del culote del proyectil, verá que la punta del percutor no asoma. Si todo ocurre como hemos descrito el seguro automático de percutor funciona correctamente en lo que se refiere a su montaje cuando no se acciona la cola del disparador.
8. Repita la prueba anterior, pero en este caso gire la corredera y mire su parte inferior, la que queda en contacto con la empuñadura. Gírela de forma que la boca del arma apunte hacia usted. Verá que en la parte mas alejada de usted cerca del lugar donde impacta el martillo y hacia la derecha, asoma una pieza rectangular de unos 4,5 x 2,5 mm. Si la empuja

con la uña notara que se hunde. Tome la corredera y empuje con la una esta pieza, simultáneamente empuje con la varilla indicada el percutor, si hunde lo suficiente esta pieza deberá notar que el percutor queda libre y lo puede empujar haciéndolo asomar por el orificio que se encuentra en el apoyo del culote. Cosa que se puede observar mirando a la altura de la ventana de eyección. Si esta comprobación fue satisfactoria y también la anterior, el seguro automático de percutor funciona correctamente.

9. Tome la empuñadura y ponga horizontal la palanca de desarmado. Tome la llave del bloqueo integral del arma, mirando la empuñadura con las colizas hacia usted coloque la llave debloqueo y no la gire. Compruebe que la cola del disparador monta el martillo en doble acción, para ello basta con tirar unos pocos milímetros y el martillo comenzara su movimiento hacia atrás. Gire ahora la llave y deberá ver la pieza de traba que gira en el interior del arma a la altura de la cola del disparador. Si prueba ahora tirar de la cola del disparador, deberá notar que la misma queda bloqueada en su posición con apenas un pequeño movimiento. Saque la llave e intente bajar la palanca

de desarmado, la palanca debe estar trabada en su lugar, pudiendo realizar sólo un pequeño movimiento angular. Si todo funciona de la manera indicada el seguro integral actúa correctamente. Arme nuevamente el arma teniendo en cuenta de colocar la palanca de desarme en posición vertical para poder montar el conjunto corredera cañón.

10. Cuando concurra a un polígono a realizar una practica de tiro, siempre apuntando con el cañón compruebe el funcionamiento del indicador de recámara cargada. (ver pag. 18).

Si realizando este Test encuentra usted alguna anomalía diríjase al agente **BERSA®** quien le indicara las acciones necesarias para el envío para su reparación en el Service Oficial. El funcionamiento de los seguros es prioritario, no se demore en hacer la reparación y puede ser poco prudente confiarla a personal no autorizado expresamente por la empresa.

LA CARGA DEL ARMA

Las pistolas **BERSA®** son sumamente seguras y poseen sistemas redundantes para evitar un posible accidente durante la manipulación; no obstante asegúrese

cuando carga la pistola que la boca del arma se dirige hacia un lugar donde no puede producir daños en caso de un disparo accidental.

En lugares cerrados que no sean polígonos de tiro, frecuentemente la única dirección medianamente segura es hacia arriba, acostúmbrese a cargar de esta forma el arma. Compruebe siempre antes de comenzar una sesión de tiro que no existan obstáculos para el proyectil dentro del tubo cañón, una obstrucción puede producir un estallido pudiendo con ello producir heridas al que empuña el arma y a quienes lo acompañan.

Antes de efectuar tiro con el arma asegúrese que no existen restos de lubricante en la recámara o en el anima del cañón, estos restos de aceites o grasas, entran en combustión durante la combustión de la pólvora, disminuyendo y variando el rendimiento de los cartuchos, generan, además, residuos carbonosos que pueden llegar a producir interrupciones en el funcionamiento del arma.

-

EL DISPARO DEL ARMA

Cuando coloque el arma en condición de disparo,

dirija siempre la boca del tubo cañón hacia la dirección para la que desea dirigir el proyectil.

Nunca se pasee con el arma cargada o deje de prestarle atención; recuerde que una simple presión en la cola del disparador puede ser suficiente para efectuar un disparo. El martillo bajo no garantiza la seguridad de un arma de doble acción con proyectil en la recámara. Tenga presente que durante el disparo la corredera retrocede a gran velocidad, por lo cual deben mantenerse alejados los dedos, la mano, la cara y cualquier otra parte del cuerpo de la zona de acción de la misma; un golpe de la corredera puede producir heridas de importancia. Como las vainas vacías durante el disparo se expulsan a gran velocidad por la ventana de eyección el colocarse en la zona de expulsión puede ser peligroso si alcanza a los ojos de personas o animales. Evite que personas o animales se ubiquen dentro de esta zona y tenga en cuenta la posibilidad de rebotes, que pueden ser tan peligrosos como un impacto directo de la vaina.

La mejor forma de evitar que las correderas y las vainas produzcan heridas al tirador es efectuar el tiro empuñando el arma con el brazo estirado hasta dos

tercios de su longitud total y con el arma a la altura del hombro.

Si durante el tiro nota alguna anomalía como polvo, gas, ruido inusual, u observa vainas servidas hinchadas, fisuradas, con el cebo detonador perforado, detenga en forma inmediata el tiro, descargue el arma y llévela a un armero o al Servicio Técnico de **BERSA S. A.** El continuar disparando puede ser sumamente peligroso para usted, para los que lo acompañan y puede dañar el arma en forma irreparable. Si llega a producirse un atasco de la munición, apunte el arma en dirección segura, saque el cargador, tire la corredera hacia atrás y reténgala con la traba de corredera; en esas condiciones podrá retirar el proyectil atascado sin inconveniente, ya sea sacudiendo el arma o tomándolo con los dedos.

-

LA DESCARGA

Al terminar de tirar, saque el cargador del arma siempre dirigiendo la boca del cañón a un lugar seguro, levante el arma y tire de la corredera varias veces, retenga la corredera con la traba de corredera, y compruebe que la recámara está vacía. Levante la

palanca de seguro y baje de esta forma el martillo en forma segura sin ningún riesgo.

-

FORMA DE TRANSPORTAR Y GUARDAR EL ARMA

Transporte siempre el arma descargada con su documentación de tenencia y credenciales de legítimo usuario hacia y desde los lugares de práctica de tiro. Guarde el arma y la munición por separado. Active por medio de la llave provista el sistema de bloqueo integral de funciones del arma y guarde la llave en un lugar seguro separado del arma y de la munición. Mantenga siempre el arma y la munición lejos del alcance de los niños y de adultos descuidados, inexpertos o no autorizados.

El portar el arma con un cartucho en la recámara aumenta considerablemente la posibilidad de un accidente. Portar en esas condiciones sólo en situaciones de sumo peligro que requieran encontrarse totalmente en apresto. La forma de hacerlo es cargar la pistola introduciendo un proyectil en recámara y bajar el martillo por medio de la palanca de seguro, la palanca debe quedar en posición elevada. Esto permitirá una gran seguridad en el transporte y solo

se deberá bajar la palanca de seguro y tirar de la cola del disparador para efectuar el primer tiro en doble acción.

-

SOBRE LA MUNICIÓN

Utilice siempre munición original de fábrica y de buena calidad (utilice en lo posible productos de empresas reconocidas que garantizan el cumplimiento de las normas internacionales). Nunca utilice munición húmeda, sucia, con balas hundidas en la vaina o floja, corroídas o con cualquier otro defecto manifiesto.

No lubrique en exceso el arma y seque bien los lugares que estarán en contacto con la munición, el aceite puede afectar a la munición y hacer que esta falle o que su rendimiento se haga impredecible. No pruebe utilizar munición de calibres diferentes a los de su arma, aunque le parezca que la diferencia es pequeña. La garantía del arma cesa si surge algún inconveniente con munición recargada, esto se debe a que no puede controlarse el comportamiento de cartuchos que no son armados bajo norma. La recarga de munición es una técnica muy elaborada, que debe aprenderse y perfeccionarse, una recarga inadecuada

puede causar grave daño en la pistola, al tirador y a los que lo acompañan.

En caso de presentación de pistolas con daños por utilización de munición de fábrica debe entregar el arma acompañado de las vainas vacías de los cartuchos que produjeron el problema y en lo posible de cartuchos completos sin disparar del mismo lote, para que pueda realizarse el peritaje correspondiente. Una excesiva presión en el tubo cañón durante el tiro puede interrumpir el arma y producirle serios daños, esto se puede deber a munición mal recargada, o a obstrucciones en el normal desplazamiento de la bala en el anima. La obstrucción puede deberse a la existencia de una bala en el tubo cañón detenida a medio camino, lo que es sumamente inusual y producto de munición en muy mal estado. Esto se puede evitar si se está atento al estampido del disparo y a cualquier anomalía en el funcionamiento de la pistola, en general en estos casos se produce inconvenientes en el cierre de la corredera o se observa pólvora sin quemar en los mecanismos.

Los cartuchos con bala floja pueden dejar la bala encajada en el cono de unión entre la recámara y el

rayado del cañón cuando se extrae la vaina sin haber disparado, así mismo un cartucho sin carga de pólvora pero con ceba detonadora en buenas condiciones, puede clavar la bala a mitad del recorrido del cañón. Si se sospecha que esto puede haber ocurrido, desarme el arma y observe el tubo cañón. Si una bala se encuentra obstruyendo el cañón extraígalola golpeando con una varilla de diámetro un poco menor en sentido contrario a la dirección de avance normal de la bala. No intente jamás sacar la bala atascada disparando otro cartucho con bala o un cartucho con pólvora y sin bala, porque se puede producir una sobrepresión, dañar el arma y herirlo a usted y a las personas que se encuentran en las proximidades. Si de la forma indicada no puede solucionar el problema, lleve el arma a un armero o al Servicio Técnico de **BERSA S.A.**

-

LOS CUIDADOS DEL ARMA

Cuando se entrega el arma a los agentes de venta, las mismas llevan un envoltorio de fábrica y poseen una pequeña cobertura de grasa y aceites protectores. El vendedor usualmente saca esta capa de grasa y aceites protectores para disponerla para la venta. Controle

personalmente que esta tarea se haya realizado ya que el arma no debe cargarse o dispararse sin antes eliminar ese lubricante. Mantenga la pistola lubricada cuando la mantenga almacenada. Límpiela sacándole el lubricante en exceso, sólo antes de disparar; quite todo lubricante del tubo cañón, prestando especial atención con la recámara.

Luego de tirar cepille el tubo cañón y la recámara con cepillo de alambre de metal blando y luego pásele un baquetón con un elemento de limpieza en su extremo (estopa*, trapo, cáñamo o papel especial) limpio; repita la operación humedeciendo el elemento de limpieza en aceite para armas de puño. Si está seguro de tirar dentro de los diez días, seque el tubo cañón con un elemento de limpieza seco y limpio. No olvide limpiar también el apoyo del culote del proyectil en la corredera y toda la zona entorno a la boca de la recámara, donde habitualmente se depositan residuos carbonosos de la combustión de la pólvora.

(*)NOTA La estopa para limpieza de armas debe ser especial: no debe dejar fibras sobre las superficies metálicas. Por esa razón resultan más convenientes los trapos de fibra larga absorbente o los papeles

especiales para limpieza de armas.

-

LOS REPUESTOS

El distribuidor de **BERSA S.A.** posee un suministro de piezas de repuesto. Si el arma necesita un Service le recomendamos dirigirse a **BERSA S.A.** para su reparación. Existen muchos y excelentes armeros, pero naturalmente el trabajo de cualquier armero que no pertenezca al departamento de Service de la empresa, está más allá de nuestro control. El ajuste o reemplazo de componentes no autorizados puede invalidar la garantía. Es responsabilidad del comprador que las piezas ordenadas a **BERSA S.A.** sean del tipo correcto y que se monten en el arma en la forma conveniente.

-

SOBRE LA GARANTÍA

La garantía que da **BERSA S.A.** a sus productos está condicionada al cumplimiento de las indicaciones de este manual. Cumplida esta condición la garantía es válida por 3 años para cualquier propietario y de por vida para el primer propietario del arma. La garantía de por vida cesa cuando el arma cambia de

dueño, si es que han transcurrido más de tres años desde la fecha de la compra. Para ejecutar la garantía del arma debe ser acompañada de la documentación de compra y de registro y de la documentación de identificación personal del propietario (fotocopia de los originales). No obstante ello en caso de tener algún problema con nuestras armas y que no se reúnan las condiciones establecidas de garantía, le recomendamos acercarse a **BERSA S.A.** ya que nuestro concepto de garantía es sumamente amplio y flexible.

-

LA POLÍTICA DE SERVICE

El arma que usted posee fue cuidadosamente inspeccionada y probada antes de ser despachada. La empresa se asegura con ello que cumpla con todas las especificaciones y normas. Si aún así el arma necesita algún tipo de reparación, se recomienda que lo efectúe a través del Service de **BERSA S.A.** La política de la empresa es reducir al mínimo el gasto en reparaciones de sus clientes y en general la garantía es lo suficientemente amplia como para favorecer la concurrencia al Service Oficial con un gasto mínimo o nulo. No desaproveche esta posibilidad. Si usted

tiene alguna duda respecto al funcionamiento del arma, no dude en contactarse con el Departamento de Service y describir los aspectos y circunstancias involucradas. Si el Departamento considera que el arma necesita un Service en fábrica, se lo hará saber y le dará las instrucciones para el mejor envío. Si la reparación requerida no está cubierta por la garantía (copia adjunta), se enviará una cotización con el costo real de la reparación (la empresa para su beneficio no trabaja con estimativos). Si surgiese en fábrica la necesidad de algún otro tipo de reparación se lo consultará; es política de la empresa no realizar ningún trabajo sin el expreso consentimiento del comprador.

-

EL ENVÍO DEL ARMA PARA SU REPARACIÓN

Para su envío a Fábrica, las armas deben estar descargadas y despacharse con fotocopia de la documentación correspondiente y con el flete pago. No se aceptarán envíos a pagar en destino. Junto con el arma se deben adjuntar una nota en que se aclare el número de serie del arma, el calibre y qué reparación requiere o cuál es el problema que presenta.

Se debe ser muy claro y preciso en la definición del problema, sin limitarse a indicar “defectuoso” o “necesita reparación”. Los envíos deberán presentarse al distribuidor de **BERSA S.A.** más cercano; si el arma debe enviarse cargada por un problema insalvable que ha bloqueado al proyectil, el distribuidor de **BERSA S.A.** deberá por ley notificar a las autoridades policiales. No incluya en el envío: cepos, cinturones, fundas, sistemas de puntería especiales o cualquier otro accesorio.

Le recordamos nuevamente que es política de la empresa que el cargo por reparaciones no cubiertas por la garantía se reduzca al mínimo posible. El Service de nuestras armas, lejos de ser una molestia, es alentado por la empresa ya que nos permite conocer mejor y corregir los problemas de nuestros productos. Esta política aplicada durante más de cuarenta años nos ha permitido competir en el ámbito internacional y entrar en mercados sumamente exigentes.

La dirección para el envío de su arma es:

BERSA S.A. Magallanes 775 (B1704FLC),
Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Argentina
TEL: (54-11) 4003-4100 / **FAX:** (54-11) 4656-2093

RESPONSABILIDAD

Las armas de puño son consideradas armas de fuego peligrosas, y **BERSA S.A.** y sus distribuidores las venden no responsabilizándose por las consecuencias de un mal funcionamiento, heridas físicas o daños a la propiedad ocasionados por las mismas.

Lo anterior incluye accidentes o daños ocasionados por descargas negligentes o intencionales, manejo inadecuado o descuidado, modificaciones no autorizadas, uso de munición defectuosa, inadecuada, recargada o descuidada, negligencia, corrosión u otras circunstancias que fueran más allá el control directo o inmediato de **BERSA S.A.**

La limitación es aplicable sin considerar si la responsabilidad se basa en negligencia, contrato o responsabilidad estricta (inclusive cualquier admisión de advertencia). **BERSA S.A.** y su distribuidor no se responsabilizan en ningún modo por los daños accidentales, tales como pérdida comercial pérdida del uso de la propiedad y pérdida de beneficios o ingresos.

CERTIFICADO DE GARANTIA

La presente garantía cubre todo defecto que pudiera producirse en el arma originado en fallas de fabricación o en los materiales. Quedando excluidos los daños causados por cualquier factor ajeno al normal funcionamiento según lo expresado en el Manual de Instrucción y Seguridad.

La garantía cesa por el uso indebido o utilización de munición defectuosa. No abarcando deterioros producidos por agentes climáticos, golpes o roturas por accidentes, daño intencional o fortuito, ralladuras o alteraciones en el acabado del arma.

BERSA S.A. otorga garantía de por vida al primer propietario del arma y de tres años para cualquier propietario posterior. La garantía cesa cuando el arma cambia de dueño, si han transcurrido mas de tres años desde la fecha de compra.

Para que esta garantía mantenga validez, es indispensable presentar junto con ella la documentación de compra, la de registro y la identificación personal

del propietario (fotocopias de los originales).

Cuando el exámen realizado por nuestro Departamento Técnico sobre el arma y la documentación respectiva resulte que rigen los términos de esta garantía, se procederá a la reparación sin cargo de la misma.

Los gastos de embalaje, transporte, fletes, etc. que origine el envío para su reparación son por cuenta y orden del usuario.

Toda intervención ajena a nuestro Servicio Técnico, la sustitución de partes, la alteración del número de serie o fecha de compra del producto, anulan de por sí la garantía.

BERSA S.A. no reconoce ninguna otra garantía que aparezca explícita o implícitamente tanto en manuales de Instrucción y Seguridad, como en publicidad o cualquier otro medio de propaganda o difusión, fuera de la presente.

INFORMACION SUPLEMENTARIA

BERSA S.A. se reserva el derecho de realizar modificaciones, sustituciones y o cualquier otro tipo de alteración, sin previo aviso y en cualquier momento, el diseño, especificaciones o modelos de las armas, ya sea agregando o eliminando componentes, pudiendo incluso discontinuar la fabricación de cualquiera de los modelos de sus armas.

ADVERTENCIA

LA UTILIZACIÓN DE MUNICIÓN CARGADA MANUALMENTE, DE RECARGAS U OTRA MUNICIÓN QUE NO CUMPLA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE MUNICIÓN, INVALIDA LA PRESENTE GARANTÍA.

La recarga de munición es una técnica muy elaborada que debe aprenderse y perfeccionarse, una recarga inadecuada puede causar grave daño a la pistola, al tirador, y a quienes lo acompañan. Utilice

siempre munición original de fábrica y de buena calidad (utilice en lo posible productos de empresas reconocidas).

Nunca utilice munición húmeda, sucia, con balas hundidas en la vaina o floja, corroídas o con cualquier otro defecto manifiesto.

No lubrique en exceso el arma y seque bien los lugares que estarán en contacto con la munición, el aceite puede afectar a la munición y hacer que esta falle o que su rendimiento se haga impredecible.

No pruebe utilizar munición de calibres o para recámaras diferentes a los de su arma, aunque parezca a simple vista que la diferencia es pequeña.

LIMITACIONES

BERSA S.A. no se responsabiliza de ningún modo por el manejo o reventa de las armas de su fabricación realizadas por terceros en contravención a las leyes y reglamentos vigentes, aun cuando la adquisición del arma a **BERSA S.A.** se haya hecho en forma legal.

BERSA S.A. carece de responsabilidad contractual o extra-contractual en lo referente a los daños ocasionados en las personas o en los bienes, ya sea en todo o en parte por:

- Descarga negligente o intencional.
- Utilización indebida y/o inadecuada.
- Modificaciones no autorizadas.
- Uso de municiones defectuosas, inadecuadas, recargas o cargadas manualmente.
- Negligencia del usuario.
- Deterioros producidos por la corrosión.
- Cualquier otra circunstancias que escape al control directo e inmediato de **BERSA S.A.**

